



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL EJERCICIO 2024. -----

En el Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, siendo las once horas del día miércoles veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas de las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, situada en la Avenida Carlos Gracida número nueve, colonia la Experimental, perteneciente al Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, la C. Haydee Claudina de Gyves Mendoza, Presidenta del Comité de Control Interno y Titular de la Secretaría de Movilidad; la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva y Directora Administrativa; el C. Juan Manuel Berdeja Maldonado, Vocal "A" y Director de Planeación y Políticas; el C. Gerardo Ángeles Ramírez, Vocal "B" y Director Jurídico; el C. Irving Ballinas Palma, Vocal "C" y Jefe de la Unidad de Informática; el C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador de Control Interno y Coordinador Técnico y la C. Laura Elena López Saturno, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en funciones de Asesora, todas y todos integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad; asimismo, en calidad de personas invitadas se encuentran la C. Elena Azcona Romero, Directora de Concesiones; el C. Esaí Osorio Oropeza, Jefe de Módulos de Atención; el C. Azahel Avendaño Gómez, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Director de Operación del Transporte Público; la C. Gladis Jeanett Santiago Francisco, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y el C. Gonzalo Marcos González Hernández, Enlace de Administración de Riesgos y auxiliar administrativo; con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno** de la Secretaría de Movilidad del ejercicio 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control interno, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, Tomo CV, de fecha 06 de julio del año 2023, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a. Programas Presupuestarios. -----
 - i. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----
 - ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. -----
 - b. Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c. Pasivos contingentes. -----
 - d. Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----



- c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. - - - - -
- X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. - - - - -
- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas; - - - - -
- b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras; - - - - -
- XI. ASUNTOS GENERALES. - - - - -
- XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - - - - -
- XIII. CLAUSURA. - - - - -

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, manifiesta que previo al inicio de la Sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, habiendo recibido memorándum número SEMOVI/DLEV/321/2024, de fecha 14 de agosto de 2024, emitido por la Titular de la Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular, en el que se designa al C. Esaí Osorio Oropeza, Jefe de Módulos de Atención, como representante de la Dirección para exponer el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión inmediata anterior en la presente Tercera Sesión Ordinaria, informando al Comité que una vez comprobado que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, se informa a la C. Haydee Claudina de Gyves Mendoza, Presidenta del Comité de Control Interno y Titular de la Secretaría de Movilidad, que existe el quórum legal requerido para instalar la Presente Sesión Ordinaria. (Anexo I, II y III).

Acto seguido en uso de la palabra la C. Haydee Claudina de Gyves Mendoza, Presidenta del Comité de Control Interno y Titular de la Secretaría de Movilidad, declara legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad, correspondiente al ejercicio 2024 y validos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 fracción II del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 fracción I del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; somete a consideración de las personas integrantes de este Comité, el orden del día enunciado con anterioridad, por lo que se pregunta si es de aprobarse el orden del día, sírvanse levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad de votos.

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la palabra la C. Haydee Claudina de Gyves Mendoza, Presidenta del Comité de Control Interno, solicita a la Vocal Ejecutiva, proceda a dar lectura al acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada con fecha veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, procede a la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria, al término de la misma, pone a consideración del Comité, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, por lo que se pregunta si es de ratificarse el acta de la Segunda Sesión Ordinaria, sírvanse levantar la mano, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos.



IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

En uso de la palabra la C. Haydee Claudina de Gyves Mendoza, Presidenta del Comité de Control Interno, solicita a la Vocal Ejecutiva proceda a la lectura de los acuerdos pendientes, tomados en la sesión inmediata anterior, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención.

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada con fecha veintidós de mayo de dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 fracción VII del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

-- ACUERDO SEMOVI/COCOI/2ASO/01/2024.--

Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que la persona Titular de la Dirección de Planeación y Políticas presente un informe del proceso de la armonización de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Oaxaca en la próxima Sesión Ordinaria, informe que deberá estar formalizado con evidencia documental.

-- Seguimiento al acuerdo SEMOVI/COCOI/2ASO/01/2024. Acuerdo que se cumple con la presentación del informe de la persona Titular de la Dirección de Planeación y Políticas, documento que se integra al acta. (Anexo IV).

-- ACUERDO SEMOVI/COCOI/2ASO/02/2024.--

Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que la persona Titular de la Dirección de Concesiones, presente un informe de los avances y resultados obtenidos, derivados de la implementación del Programa en Regla el Transporte se Arregla, así como de los estímulos fiscales implementados para este ejercicio 2024, en la próxima Sesión Ordinaria, informe que deberá estar formalizado con evidencia documental.

-- Seguimiento al acuerdo SEMOVI/COCOI/2ASO/02/2024. Acuerdo que se cumple con la presentación del informe de la persona Titular de la Dirección de Concesiones, documento que se integra al acta. (Anexo V).

-- ACUERDO SEMOVI/COCOI/2ASO/03/2024.--

Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que la persona Titular de la Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular, presente un informe de los avances y resultados obtenidos derivados de la implementación de las acciones de mejora, así como de los estímulos fiscales implementados para este ejercicio 2024, en la próxima Sesión Ordinaria, informe que deberá estar formalizado con evidencia documental.

-- Seguimiento al acuerdo SEMOVI/COCOI/2ASO/03/2024. Acuerdo que se cumple con la presentación del informe de la persona Titular de la Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular, documento que se integra al acta. (Anexo VI)

-- ACUERDO SEMOVI/COCOI/2ASO/04/2024.--

Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que la persona Titular de la Dirección de Jurídica, presente un informe de los avances y resultados obtenidos derivados de la implementación del Programa en Regla el Transporte se Arregla, en relación a la regularización de concesiones y desbloques, así como de los estímulos fiscales implementados para este ejercicio 2024, en la próxima Sesión Ordinaria, informe que deberá estar formalizado con evidencia documental.

-- Seguimiento al acuerdo SEMOVI/COCOI/2ASO/04/2024. Acuerdo que se cumple con la presentación del informe de la persona Titular de la Dirección Jurídica, documento que se integra al acta. (Anexo VII)

-- ACUERDO SEMOVI/COCOI/2ASO/05/2024.--

Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que la Vocal Ejecutiva notifique de los acuerdos mediante circular a la Dirección de Planeación y Políticas, Dirección de Concesiones,

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]



Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular y Dirección de Jurídica de los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria, a más tardar el 31 de mayo de 2024, con la finalidad de integrar la documentación correspondiente. -----

- - **Seguimiento al acuerdo SEMOVI/COCOI/2ASO/05/2024.** Acuerdo cumplido mediante circular número SEMOVI/COCOI/003/2024, de fecha 29 de mayo de 2024, donde notifica a las personas Titulares de la Dirección de Planeación y Políticas, Dirección de Concesiones, Dirección de Licencias y Emplacamiento Vehicular y Dirección de Jurídica los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria, para su conocimiento. (Anexo VIII). -----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Concluido el punto anterior, siguiendo en el uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, solicita al C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador de Control Interno, el desahogo de este punto del orden del día. -----

En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador de Control Interno, manifiesta que en este sentido y como nos fue informado con la participación del Director de Planeación y Políticas en el acuerdo SEMOVI/COCOI/2ASO/01/2024, se llevó a cabo la entrega de la propuesta de Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Oaxaca a la Consejería Jurídica para su revisión y análisis, y sea remitida al Congreso del Estado de Oaxaca para su publicación, siendo esta la etapa final del que se derivan varios instrumentos normativos de esta Secretaría de Movilidad, y de esta forma estar en condiciones de dar cumplimiento a la actualización del marco normativo de esta Secretaría, siendo este un factor externo, que a esta fecha el proceso depende de los entes antes mencionados, asimismo, esta actividad fue integrada al Programa de Trabajo de Trabajo de Control Interno 2024, para su seguimiento y cumplimiento, siendo este actividad la principal problemática, ya que es un tema que venimos arrastrando desde la publicación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. -----

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, solicita a la C. Gladis Jeanett Santiago Francisco, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, exponga lo correspondiente al inciso a. Programas Presupuestarios en relación al punto 1 del Presupuesto ejercido contra el modificado; -----

En uso de la palabra la C. Gladis Jeanett Santiago Francisco, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, presenta la información respecto al siguiente inciso: -----

a) Programas Presupuestarios. En relación a este inciso explica y detalla el manejo de los programas presupuestarios, así como los avances y resultados obtenidos durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. -----

i. El presupuesto ejercido contra el modificado. Asimismo, expone las variables de este apartado. (Anexo IX). -----

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, solicita al C. Juan Manuel Berdeja Maldonado, Director de Planeación y Políticas y Vocal "A", exponga lo relacionado al punto 2 que corresponde al inciso a. de Programas Presupuestarios; -----

ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización -----

En uso de la palabra el C. Juan Manuel Berdeja Maldonado, Director de Planeación y Políticas y Vocal "A", presenta la información respecto al inciso a. Programas Presupuestarios, punto 2 que corresponde al cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, lo cual expone presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo X). -----

b) Proyectos de Inversión Pública. -----



La C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, solicita al C. Juan Manuel Berdeja Maldonado, Director de Planeación y Políticas y Vocal "A", exponga lo relacionado a este inciso; -----
En uso de la palabra el C. Juan Manuel Berdeja Maldonado, Director de Planeación y Políticas y Vocal "A", manifiesta que a la fecha no se tiene Proyecto de Inversión Pública alguno en proceso o ejecución, por lo que no hay informar de la que se haya de dar cuenta, sin embargo, hago del conocimiento a este órgano, que se han presentado cinco proyectos al banco de proyectos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, los cuales, de ser aprobados, se estará en condiciones de informar oportunamente a este Comité. -----

c) Pasivos Contingentes. -----

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, solicita al C. Gerardo Ángeles Ramírez, Director Jurídico y Vocal "B", exponga lo relacionado a este inciso; -----
En uso de la palabra el C. Gerardo Ángeles Ramírez, Director Jurídico y Vocal "B", Informa que actualmente existen **cinco** casos activos de los cuales se ha informado a la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, para la cuantificación total de los salarios caídos, dando parte a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración de los laudos que están en proceso, ya cuentan con fechas de audiencias para su deliberación, y un caso se llevó a cabo la reinstalación, estos casos se detallan en el listado que forma parte del acta de la Sesión, así como el número de expediente, nombres de los demandantes, montos, el estatus de cada caso, sus particularidades y su afectación que podría generar. (Anexo XI). -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, solicita al C. Irving Ballinas Palma, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal "C", informe lo correspondiente al siguiente inciso; -----
En uso de la palabra el C. Irving Ballinas Palma, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal "C", manifiesta que derivado de la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación para el ejercicio 2024, se han implementado acciones de mejora en el Sistema de Reportes Estadísticos (SISER), que se ha robustecido con actualizaciones que conllevan a fortalecer las actividades de las áreas administrativas de esta Secretaría, asimismo, de las actividades más sobresalientes está la implementación de un ChatBot que tendrá la función de asistir a los usuarios que tengan la necesidad de consultar información de trámites de esta Dependencia, el cual tiene la capacidad de dar asistencia a dichos usuarios, también se han realizado actualizaciones y mejoras en los sistemas de Citas para Sistemas de movilidad y seguridad vial, se ha implementado una actualización significativa en el sistema de citas, dirigida especialmente al área de Sistemas de movilidad y seguridad vial, esta nueva funcionalidad está diseñada para optimizar la experiencia del usuario y asegurar un control eficiente de las citas, las características Clave, la búsqueda por Número único de concesionario o por nombre, en la que los usuarios ahora pueden buscar y agendar citas ingresando su NUC, la actualización del diseño del tarjetón para el año actual, asegurando que cumpla con los estándares y requerimientos vigentes, así como mantenimiento preventivo a equipos de cómputo, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo XII). -----

VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, informa al Comité que este punto del orden del día no le aplica a esta Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca, ya que no opera Programas de Beneficiarios del que se tenga que dar cuenta, sin embargo, se informa para dar cumplimiento a lo establecido al Acuerdo por el que se Expiden las



Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

VIII.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, solicita al C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador de Control Interno, el desahogo del siguiente punto del orden del día: -----

En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador de Control Interno, manifiesta que en relación a los siguientes los siguientes incisos que forman este punto: ---

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

Se informa a este Comité que, en cumplimiento a este inciso b, mediante oficio número SEMOVI/COCOI/010/2024, de fecha 25 de julio de 2024, fue remitido a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Segundo Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), en donde se informa el cumplimiento de 4 (cuatro) acciones de mejora comprometidas de un total de 35 (treinta y cinco), que equivale a un cumplimiento del 11.43% y un acumulado del 22.86% , presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo XIII).-----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -----

En seguimiento al inciso c, se informa que la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, mediante oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/754/2024, de fecha 26 de julio de 2024, recibido a través de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, el 20 de agosto de 2024, envió los resultados de la evaluación al Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2024, en el que se describen las siguientes observaciones: un resultado real del 11.43% de avance, y un resultado total del 22.86% y 27 acciones pendientes, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo XIV).-----

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, solicita al C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador de Control Interno, el desahogo del siguiente punto del orden del día; -----

En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador de Control Interno, manifiesta que en relación al Proceso de Administración de Riesgos Institucional que consta de los siguientes incisos que forman este punto: -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

Se informa que en cumplimiento al inciso b, mediante oficio número SEMOVI/COCOI/010/2024, de fecha 25 de julio de 2024, fue enviado a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), en donde se informa del cumplimiento de tres acciones de mejora, lo que representa un total acumulado de cuatro acciones y un 80% de avance de un total de 5 (cinco) acciones que fueron comprometidas, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo XV).-----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

En seguimiento al inciso c, se informa que, mediante oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/753/2024, de fecha 26 de julio de 2024, recibido el 06 de agosto de 2024, la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a través de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, informó los resultados de la evaluación al Segundo



Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2024, en el que se describen las siguientes observaciones: con un resultado real de tres acciones que equivale a un 60% y un acumulado de cuatro acciones cumplidas que representa un avance del 80% comprometido, presentando la información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo XVI). -----

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, solicita al C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador de Control Interno, exponga lo correspondiente al inciso siguiente, a quién cede el uso de la palabra -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas; -----

En uso de la palabra el C. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador de Control Interno, informa que se han recibido quejas a través de los buzones instalados en la Dirección de Licencias y Emplacamiento, así como en la Dirección de Concesiones y por medio de correo electrónico, sin que estas representen una queja o denuncia para su seguimiento, sin embargo, se informa que el uso de los buzones de quejas y denuncias antes mencionados se derivan del seguimiento del Programa "Evaluar para Mejorar", coordinado con la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, mismos que han revisado las quejas hechas por los usuarios (contribuyentes) en el que destacan la inconformidad del tiempo de espera para realizar sus trámites y felicitaciones de algunos usuarios, información detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo XVII). -----

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras; -----

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, solicita a la C. Gladis Jeanett Santiago Francisco, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, exponga lo correspondiente al inciso siguiente. -----

En uso de la palabra la C. Gladis Jeanett Santiago Francisco, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, presenta la información relativa a las Auditorías llevadas por las diferentes instancias fiscalizadoras a esta Secretaría de Movilidad, correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2024, informando que actualmente se tienen en proceso **cinco** auditorías, de las cuales **tres** son federales, a cargo de la Auditoría Superior de la Federación de las cuales una corresponde a la cuenta pública 2022 y dos a la cuenta pública 2023, asimismo, **dos** son estatales correspondientes al ejercicio fiscal 2023, una llevada por parte de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, y otra por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; en todos los casos al encontrarse en proceso se está en espera de los requerimientos de información o en su caso del informe detallado que contenga las observaciones correspondientes, guardando el estatus como detallada en el documento que se integra al acta. (Anexo XVIII). -----

XI. ASUNTOS GENERALES; -----

En uso de la palabra la C. Haydee Claudina de Gyves Mendoza, Presidenta del Comité de Control Interno, pregunta a las y los integrantes del Comité de Control Interno, si hay algún tema en particular que tratar en este punto del orden del día, soliciten el uso de la palabra para exponerlo en la Sesión; -----

Acto seguido, solicita el uso de la palabra la C. Laura Elena López Saturno, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, y Asesora en el presente Comité, quién manifiesta que, en relación al punto X del orden del día, se hace la observación acerca del inciso a, en el que se deberá tener claro o bien clasificar el tipo de quejas y/o



denuncia realizada por los usuarios de los servicios que brinda la Secretaría de Movilidad, en el sentido de agrupar las que van en caminadas al servicio y las que se relacionan con actos contrarios a la integridad, en el que se sugiere implementar un protocolo para realizar específicamente una queja y/o denuncia, para su estricto seguimiento, que conlleven a detectar áreas sensibles o vulnerables a la corrupción, adoptar cambios a las estructuras y procesos a fin de inhibir ineficiencias, corrupción y conductas antiéticas, sugiriendo recomendar, diseñar y establecer mejores prácticas a favor del servicio público, asimismo, en el inciso b, que se refiere a la descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, se sugiere la implementación de un plan de trabajo para hacer frente a las observaciones recurrentes de las instancias fiscalizadoras, asimismo, se requiere detallar en el informe cuales son las observaciones, el seguimiento y el cumplimiento que se la ha dado. -----

Acto seguido se procede con el desahogo del siguiente punto. -----

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN; -----

En uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, somete a consideración de los Integrantes del Comité de Control Interno los siguientes acuerdos para su revisión y ratificación correspondiente: -----

ACUERDO SEMOVI/COCOI/3ASO/01/2024.-----

Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que la Directora Administrativa y la persona Titular del Departamento de Recursos Financieros lleven a cabo la conformación del Grupo de Trabajo de Auditoría Interna para reducir las observaciones recurrentes de las Instancias Fiscalizadoras, mismo que deberá ser validado por la Dirección de Auditoría correspondiente, actividad que deberá realizarse a más tardar el 31 de octubre de 2024, en la próxima Sesión Ordinaria. -----

ACUERDO SEMOVI/COCOI/3ASO/02/2024.-----

Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que la Directora Administrativa y la persona Titular del Departamento de Recursos Financieros, presenten los Lineamientos que van a regir al Grupo de Trabajo de Auditoría Interna de la Secretaría de Movilidad, mismo que deberá ser validado por la Dirección de Auditoría correspondiente, para su revisión y aprobación en la próxima Sesión Ordinaria. -----

Acto seguido y en uso de la palabra la C. Paola Melchor Chávez, Vocal Ejecutiva, somete a consideración del Comité, la ratificación de los acuerdos antes enunciados, por lo que pregunta al Comité si es de ratificarse, sírvanse levantar la mano, mismos que fueron aprobado por unanimidad de votos. -----

XIII. CLAUSURA; -----

En uso de la palabra la C. Haydee Claudina de Gyves Mendoza, Presidenta del Comité de Control Interno, manifiesta que, desahogados todos los puntos del orden del día de la presente Sesión y no habiendo otro asunto que tratar, se procede a clausurar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad del ejercicio dos mil veinticuatro, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----



----- INTEGRANTES COMITÉ DE CONTROL INTERNO -----

C. HAYDEE CLAUDINA DE GYVES MENDOZA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL
INTERNO Y SECRETARIA DE MOVILIDAD

C. PAOLA MELCHOR CHÁVEZ
VOCAL EJECUTIVA
Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C. JUAN MANUEL BERDEJA MALDONADO
VOCAL "A"
Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y POLITICAS

C. GERARDO ÁNGELES RAMÍREZ
VOCAL "B"
Y DIRECTOR JURÍDICO

C. IRVING BALLINAS PALMA
VOCAL "C"
Y JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA

C. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA

C. DAVID ULISES SÁNCHEZ VÁSQUEZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2024.



----- INVITADOS -----



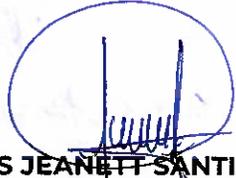
C. ELENA AZCONA ROMERO
DIRECTORA DE CONCESIONES



C. ESAÍ OSORIO OROPEZA, JEFE DE
MÓDULOS DE ATENCIÓN



C. AZAHEL AVENDAÑO GÓMEZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL Y DIRECTOR DE OPERACIÓN
DEL TRANSPORTE PÚBLICO



C. GLADIS JEANETT SANTIAGO
FRANCISCO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS



C. GONZALO MARCOS GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2024. - - - -